



Facultad de Enfermería
Departamento de Educación



PLAN DE TRANSICIÓN Y CONVALIDACIÓN ENTRE PLAN DE ESTUDIOS 1993 Y PLAN DE ESTUDIOS 2016.

**Aprobado por Consejo de la Facultad de Enfermería, Universidad de la República
24 de octubre 2018.**

PLAN DE ESTUDIOS 2016

PLAN DE TRANSICIÓN

El Plan de Transición es el documento que da cuenta del pasaje del Plan de Estudios 1993 al Plan 2016.

Esta propuesta tiene el propósito de facilitar la adecuación de los estudiantes que se encuentren cursando la carrera Licenciatura en Enfermería en el Plan de Estudios 1993, una vez que se implemente el nuevo Plan de Estudios. En el documento se explicita el desarrollo de la transición entre planes, la convalidación de asignaturas, equivalencias y demás aspectos normativos vinculados.

Contempla los siguientes procedimientos para su ejecución:

1. Tiempo de duración del Plan de Transición: en 4 años (2019-2022) se implementará la repetición de los cursos de las asignaturas integradas del Plan 93 en forma general Posteriormente se realizará por peticiones individuales.
2. Procedimiento para el tránsito entre planes: convalidaciones y equivalencias.

Para la fase de transición se define la implementación gradual del Plan 2016, por entender que esta modalidad permite una organización progresiva de la enseñanza, a la vez que beneficia al estudiante cursante del Plan 1993, en tanto se mantiene esa propuesta curricular

El impacto que ocasiona el cambio de Plan puede ser negativo para los estudiantes de Plan 1993, por lo que se les ofrecerá la máxima facilidad para el cursado de la carrera en su plan de origen.

El impacto negativo en la aplicación de un Cambio de Plan de 1993 a 2016, se ve reflejado en:

- Las convalidaciones de Asignaturas entre ambos Planes perjudican a los estudiantes de Plan 1993 que no cuentan con un grado de avance de la carrera, ya que la tabla de equivalencias integra, por ejemplo, en una única asignatura de Plan 2016, varias asignaturas de Plan 1993. Este régimen de convalidación trasladado al Sistema de Bedelías, implica que, si el estudiante no cumple con TODAS las condiciones de equivalencia, no se genere una aprobación por Plan 2016.
- De las simulaciones efectuadas en el sistema, en cuanto a la aplicación de una Cambio de Plan de 1993 a 2016, surge como resultado, una disminución del Promedio General que obtiene el estudiante en su

escolaridad.

Esto tiene un impacto negativo para el estudiante, no solo desde la perspectiva de la valoración del promedio de escolaridad ante una futura inserción laboral, sino también antes de su egreso. Ya que es en base al Promedio General, que Bedelía realiza el ranking para la elección de campo de Internado.

Es por los motivos antes expuestos que se considera fundamental, dar la oportunidad a los estudiantes de Plan 1993, culminar sus estudios por su Plan de Origen.

Para ello se establecen los siguientes resguardos:

- Se podrán recursar las Enfermerías por una ocasión, al término de cada año consecutivo a la implementación del Plan 2016, a partir de 2019, según el siguiente esquema:
 - Año 2019: Curso de Salud individual y colectiva y Diagnostico de Salud individual y colectiva.
 - Año 2020: Curso de Adulto y Anciano
 - Año 2021: Cursos de Niño y Adolescente y Materno Infantil
 - Año 2022: Cursos de Atención de Paciente crítico, Enfermería Comunitaria y Administración de Servicios.

Posteriormente, debido a que no existirán inscripciones al Plan 93, el estudiante deberá solicitar por expediente la inscripción al nuevo curso. En este caso, la estructura docente correspondiente establecerá el sistema de aprobación de la asignatura, según el volumen de la demanda y los recursos disponibles.



- Las asignaturas independientes (incluido ESFUNO) no tendrán la oportunidad de un nuevo curso sino que ofertaran a quienes deban aprobarlas, modalidades de estudio y evaluación, que deben ser aprobadas por la Comisión de Plan 93.

Como excepción durante la transición se liberarán los períodos de examen.

Tabla: *evolución temporal de la transición.*

Generación	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Gen 2015	Internado				
Gen 2016	4°	Internado			
Gen 2017	3°	4°	Internado		
Gen 2018	1° y 2°	2° y 3°	3° y 4°	4° e Internado	
Gen 2019	1°	2°	3°	4°	Internado
Gen 2020		1°	2°	3°	4°

Referencias

	Plan 2016.
	Plan 1993.

Convalidaciones:

Si el estudiante elige incorporarse al nuevo Plan, se aplicarán los criterios para las Convalidaciones que se describen a continuación.

Se procederá a convalidar las asignaturas cursadas que tengan igual o mayor número de créditos y/o similitud entre objetivos y contenidos con el nuevo Plan de Estudios.

Sección Bedelía asesorará a los estudiantes que quieran realizar el Cambio de Plan, informándoles la conveniencia o no de su aplicación de acuerdo a su escolaridad actual.

Para efectivizar el Cambio de Plan, el estudiante deberá completar un formulario de Solicitud, el mismo contendrá una leyenda en la cual el estudiante acepta los términos y condiciones de la aplicación del Cambio de Plan.

Se entregará una copia de la escolaridad, con los resultados de su aplicación.

Aspectos a considerar en la Definición del Cambio de Plan:

Tipo de nota: Promedio
 Se pasan reprobaciones: NO

Considerando el impacto negativo que se produciría en el promedio, si se registraran en la escolaridad del Plan de Estudios 2016 las asignaturas reprobadas del Plan 1993 (mayor número de asignaturas), y en virtud de no perjudicar al estudiante, se deberán registrar únicamente las aprobaciones de las asignaturas del Plan de Estudio 1993.

A efectos de favorecer el avance curricular y el tránsito entre los Planes, de quienes se rezaguen y decidan incorporarse al Plan 2016, se deberá flexibilizar el orden de cursado (mediante un sistema similar al de revalidas de títulos) lo que deberá expresarse en el Reglamento.

Tabla: Plan de convalidación

PLAN DE ESTUDIOS 1993	PLAN DE ESTUDIOS 2016
ASIGNATURAS	UNIDADES CURRICULARES
ES.FU.NO.	ES.FU.NO.
PRIMER CICLO	
MODULO I	
Educación	Ciencias Sociales Aplicadas a la Salud (Primer Ciclo)
Sociología	Ciencias Sociales Aplicadas a la Salud (Primer Ciclo)
Epistemología de Enfermería	Herramientas Metodológicas (Segundo Ciclo)
Metodología Científica	Herramientas Metodológicas (Segundo Ciclo)
MODULO II	

Salud Individual y Colectiva	Enfermería en Salud Individual y Colectiva (Primer Ciclo)
Nutrición	Enfermería en Salud Individual y Colectiva (Primer Ciclo)
Microbiología	Microbiología (Primer Ciclo)
Salud Mental	Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría (Segundo Ciclo)
Bioestadística	Herramientas Metodológicas (Segundo Ciclo)
MODULO III	
Diagnóstico de Salud Individual y Colectiva	Enfermería en Salud Individual y Colectiva (Primer Ciclo)
SEGUNDO CICLO	
MODULO I	
Atención de Enfermería en Adulto y Anciano	Atención de Enfermería en Adulto y Anciano I y II (Segundo Ciclo)
Bioética y Aspectos Legales	Bioética (Segundo Ciclo)
Educación para la Salud	Ciencias Sociales Aplicadas a la Salud (Primer Ciclo)
Sociología	Ciencias Sociales Aplicadas a la Salud (Primer Ciclo)
Administración	Administración (Segundo Ciclo)
Salud Laboral	Atención de Enfermería en Adulto y Anciano (Segundo Ciclo)
Epidemiología	Herramientas Metodológicas (Segundo Ciclo)
Metodología Científica	Herramientas Metodológicas (Segundo Ciclo)

Microbiología y Parasitología	Microbiología (Segundo Ciclo)
MÓDULO II	
Atención Materno Infantil	Enfermería Salud Sexual y Reproductiva (Segundo Ciclo)
Sociología	Ciencias Sociales Aplicadas a la Salud (Primer Ciclo)
Bioética y Aspectos Legales	Bioética (Segundo Ciclo)
Metodología Científica	Herramientas Metodológicas (Segundo Ciclo)
MÓDULO III	
Atención de Niños y Adolescentes	Atención de Enfermería Niño, Niña y Adolescente (Segundo Ciclo)
Salud Mental	Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría (Segundo Ciclo)
Bioética y Aspectos Legales	Ética (Segundo Ciclo)
Epistemología en Enfermería	Herramientas Metodológicas (Segundo Ciclo)
Administración	Administración (Segundo Ciclo)
Metodología Científica	Herramientas Metodológicas (Segundo Ciclo)
TERCER CICLO	
MÓDULO I	
Atención de Usuarios en Situación Crítica	No se convalida (*)
Administración	Administración de los Servicios de Salud (Tercer Ciclo)
Metodología Científica	Herramientas Metodológicas (Segundo Ciclo)
Epistemología de Enfermería	Herramientas Metodológicas (Segundo Ciclo)

MÓDULO II	
Enfermería Comunitaria	Enfermería Comunitaria (Tercer Ciclo)
Administración	Administración de los Servicios de Salud (Tercer Ciclo)
Bioestadística	Herramientas Metodológicas (Segundo Ciclo)
Epistemología de Enfermería	Herramientas Metodológicas (Segundo Ciclo)
CUARTO CICLO	
MÓDULO I	
Internado	Internado (Cuarto Ciclo)
Trabajo De Investigación Final	Trabajo De Investigación (Cuarto Ciclo)

(*) puede convalidarse por una Optativa